

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar, p. Benito González Tanago, Obra Pía, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales, ídem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 20 tomamos las siguientes noticias:

Ayer á la una de la tarde se ha abierto en el primer salon de la derecha del edificio que ha servido para la esposicion de bellas artes la rifa que hacen las señoras de Beneficencia á favor de los pobres que están bajo su tutela.

El número de objetos preciosos y algunos de valor excede este año á los presentados en otros años. Hay variedad de objetos finos de adorno de mucho gusto y elegancia, á los que se tiene opcion por cada papeleta que cuesta 4 reales en la rifa que se ejecuta allí mismo por las bondadosas señoras de la junta.

Entre los objetos espuestos llama la atencion un magnifico carruaje, regalo hecho á beneficio de los pobres por la señora duquesa de Alba.

Han concurrido ayer á dicha esposicion multitud de personas de todas las clases sociales, habiéndose visto el salon completamente lleno durante las horas que ha permanecido abierto.

Se han reunido en un sitio aparte varios objetos de menos valor y con una inscripcion. «Lotería: se rifan á medio real cada papeleta.»

Creemos que el celo de las señoras de la junta de Beneficencia se verá correspondido por el numeroso público que acudirá á la esposicion de la rifa á favor de los pobres.

—Hoy es el último dia de prueba en la célebre causa de Vicenta Sobrino, y segun nuestras noticias, la academia de medicina no ha evacuado aun su informe, ignorando si por tal motivo el proceso sufrirá alguna dilacion.

Como quiera, el defensor de la procesada no cesa, es cierto, como ha dicho un periódico, de insistir en sus últimas pretensiones sobre la admision en ambos efectos, de la apelacion que le ha sido denegada, con cuyo motivo parece trata de acudir en queja al tribunal superior, pues segun las noticias que tenemos, ha vuelto á recaer recientemente providencia denegatoria en cuanto á lo principal de su último escrito.

—Es cierto que en el efectivo del ejército se hace una baja de 10,000 hombres.

—Por el ministerio de Fomento se han expedido reales cédulas de privilegio de invencion á don Ernesto Joriot, de un sistema de almohadas higiénicas; á D. Eugenio Alfonso Cotelle, de un aparato para la construccion ó destilacion del ácido sulfúrico; á D. Julio Aubin, de un sistema de molienda dividida en compartimentos para la molienda de granos, y en general todas las sustancias friables; á D. Emilio Tomás Vandembergh, de una

nueva disposicion de balanza, mango de pluma; á D. José María de Azúa, de un procedimiento para facilitar la enseñanza de la escritura; y por último, á D. Francisco Fernando Augusto Achard, de un aparato eléctrico de conexión.

—Por la direccion general de agricultura, industria y comercio se ha formado en virtud de lo que prescribe el art. 5.º de la ley de 29 de enero de 1862 un estado que comprende el importe del capital realizado, y de la subvencion recibida en 30 de junio último por cada una de las compañías concesionarias de obras públicas, así como el número valor nominal é intereses sobre este valor de las obligaciones emitidas por las que han hecho uso de esta facultad hasta dicha época.

Segun dicho estado, resulta que por las compañías de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante; del Norte de España; de Zaragoza á Barcelona; de Sevilla á Jerez y Cádiz; de Zaragoza á Pamplona; de Tudela á Bilbao; de Ciudad-Real á Badajoz; de Palencia á Ponferrada; del canal de Urgel; de Almansa á Valencia y Tarragona; de Córdoba á Málaga; de Isabel II, de Alar á Santander; de Córdoba á Sevilla; de Medina del Campo á Zamora, y de Langreo, en Asturias; se ha recibido á cuenta de sus respectivas subvenciones la cantidad de 821.286.800 rs.

—S. M. la reina se ha servido disponer que en todos los casos en que las audiencias necesiten fuerza armada, dirijan su peticion señalando el dia, hora y objeto, á la autoridad civil, la que, bien por los medios de que puede disponer, ó reclamando del jefe militar de la provincia el auxilio que sea necesario, hará que se cumpla el servicio en la forma que las circunstancias aconsejen; y que los jueces de primera instancia de partido ó de capitales en que no haya audiencia, sigan la misma regla para todos los actos de su peculiar encargo en que necesiten de fuerza armada.

CORREO DE PROVINCIAS.

ALBACETE. —Dentro de pocos dias debe abrirse al servicio público el ferro-carril de Albacete á Cartagena, cuyas obras, en el corto trayecto que hay en construccion, tocan á su término. Con objeto de facilitar la comunicacion entre Alicante y Murcia, la compañía de aquel ferro-carril trata de organizar el servicio de manera que la salida y llegada de los trenes de Alicante y Murcia al punto de empalme, coincidan de modo que pueda hacerse directamente el viaje de una á otra capital de ambas provincias.

BARCELONA. —La sociedad carnavalesca del Born, establecida en Barcelona, ha acordado re-

partir mil paues entre los pobres de aquella capital, á pesar de que sus individuos no han tomado parte en las fiestas de Carnaval ni hecho cuestaciones públicas.

—Parece que ya llegan á treinta las composiciones poéticas presentadas á la secretaria de los juegos florales en Barcelona para el concurso de este año.

CÁDIZ. —El vapor *Santo Domingo*, procedente de las Antillas, ha traído la correspondencia y ha conducido 330 individuos de tropa, 76 de marina, 2 penados y 90 pasajeros particulares.

—Parece que el municipio del Puerto de Santa María, asociado á un gran número de vecinos, está gestionando á fin de conseguir que la empresa de la via férrea haga alguna baja en el subido precio que hoy tiene el pasaje.

TARRAGONA. —De Esplugas de Francolí escriben al *Diario de Tarragona* lo siguiente:

«El otro dia fué robada una casa de esta llevándose los ladrones cuanto hallaron; ayer noche lo fué el correo de Lérida á esa por dos ladrones en el punto denominado Pla de la Mancha, cerca de Vinaixa, los cuales, si bien respetaron la correspondencia, dejaron maltratado al conductor, á quien y á un pasajero que con él iba, les quitaron cuanto llevaban: en la madrugada del mismo dia y cerca en las Borjas de Urgel fué robado tambien un carretero. La miseria en algunos pueblos es grande, y si continúan paralizados los trabajos del carril de esta á Lérida, no sabemos á dónde iremos á parar.»

CORREO ESTRANJERO.

MÉJICO. —El Nuncio de Su Santidad en Méjico ha protestado de nuevo contra el decreto del emperador Maximiliano relativo á la necesidad de *evacuatur* para la publicacion de los documentos eclesiásticos. Dícese que el emperador Maximiliano está muy apurado en vista de la actitud del clero, y ha escrito al Papa, que si ha de devolver los bienes al clero tendrá que abdicar.

ITALIA. —Muchos periódicos italianos dan como seguro que además de la parte pública del tratado del 15 de setiembre hay una secreta concebida en los siguientes términos:

Artículo adicional.

1. S. M. el rey Victor Manuel se obliga formalmente á no atacar á Austria en sus posesiones italianas sin previo asentimiento de S. M. el emperador Napoleon III, y sin ponerse de acuerdo con él. Se compromete además á impedir toda manifestacion extra-gubernamental que se organice en sus Estados contra el gobierno austriaco.

2. S. M. el emperador Napoleon garantiza el Reino de Italia contra todo ataque por parte de Austria, y se obliga, si llegase el caso, á ayudarle á rechazarlo con las armas.

3. En la eventualidad de una guerra entre Francia é Italia contra el Austria, la direccion se reservará á S. M. el emperador, como tambien el mando supremo de las fuerzas aliadas y el derecho de hacer la paz.

4. Si se verificase esa eventualidad, S. M. el rey Victor Manuel se compromete á obtener de las Cámaras italianas plenos é ilimitados poderes por un tiempo indefinido.

5. Si por consecuencia de una guerra en tales condiciones, ó por efecto de trabajos diplomáticos, Italia adquiere nuevas provincias, S. M. el emperador y S. M. el rey procederán á un nuevo deslinde de las fronteras de sus Estados, como garantía á Francia contra la preponderancia de Italia.

6. Este deslinde se hará de comun acuerdo, sea antes del fin de la guerra, sea antes de que terminen las negociaciones.

7. Los presentes artículos permanecerán secretos, y cualquier contravencion á ellos implicará su anulacion y la del convenio de este dia.

París 15 de setiembre de 1864.

INGLATERRA. —En la Cámara de los comunes se ha suscitado de nuevo la cuestion del Canadá, tomando parte en el debate muchos oradores, que han demostrado de un modo incontestable, que en caso de ataque por parte de los Estados-Unidos, el Canadá no se hallará en estado de resistir. Lord Palmerston tomó parte en la discusion, manifestando, que si bien era cierto que el Canadá no debe ser abandonado por Inglaterra, no habia motivo alguno para temer un ataque. El ministro inglés ha repetido sus frases apologeticas, dirigidas al gabinete de Washington y al pueblo del Norte; y para hacerles aceptar á la Cámara, ha terminado su peroracion con unas cuantas frases, que han hecho vibrar su fibra patriótica, declarando que el temor de Inglaterra y el deber de su gobierno exijan que se defendiesen las posesiones del Canadá.

CHINA. —La corte de Pekin, segun dice una correspondencia dirigida á la *Patria*, se preocupa mucho de los acontecimientos que han ocurrido últimamente en el Bután. Dicho Estado es tributario del imperio de China, y se halla situado entre la Bengala y el Thibet. El rajah ó soberano que lo gobierna, ha encargado á un oficial de su ejército que vaya á Pekin é instruya al emperador de la China de lo que ha pasado, y reclame su auxilio. Se asegura que los ingleses, cuyas posesiones se

El conde dió algunos pasos hácia la calle Trouchet.

—Las inglesas, dijo, son, sin embargo, exactas... es singular...

Como si este reproche dirigido á las hijas de Albion hubiese encontrado un eco, sir Jorge Trenck no habia concluido aun de formularlo, cuando desembocó un cupé por la calle Castellane á la de Trouchet, y se dirigió á la Magdalena.

A medida que se acercaba á la iglesia, el cochero acortaba el paso de su caballo, y tomando á la izquierda se detuvo delante de la oficina de correos, encima de la cual habia colocado un reverbero.

El conde, que se hallaba en la acera, volvió atrás y se dirigió lentamente hácia la calle de Séze.

El cupé se habia parado, y un hombre salió de él.

—¡Diablo! murmuró sir Jorge Trenck; no es un hombre el que yo espero...

Y ya iba á pasar adelante, cuando la persona que acababa de salir del cupé se paró delante de él y le dijo:

—Perdonad, caballero, ¿podriais darme un poco de fuego?

—Con mucho gusto, caballero, respondió el conde.

El hombre que pedía fuego se parecia bastante á un bandido escapado de la Opera-Cómica.

Tenia una barba muy larga, un sombrero que cubria los ojos y una capa.

«vendar los ojos. ¿Sereis menos bravo que él.»

El conde frunció las cejas, porque se acordó de que Mas le habia vendado tambien los ojos.

—¡Oh! ¡oh! dijo, miss Sarah es mujer de precaucion.

Y como vacilaba, el hombre de la barba larga le dijo:

—Debo advertiros, caballero, que tengo orden de dejaros en la calle y de irme si no aceptais.

—¡Diablo! dijo el conde.

Después pensó en que Mas se hallaba en aquel momento acostado en su lecho de dolor, con una fiebre terrible, y que además no podia haber nada de comun entre miss Sarah y él.

—¡Soy un loco! pensó.

Después dijo, al desconocido:

—Está bien, caballero, vendadme los ojos si gustais.

El hombre de la barba sacó entonces de su bolsillo no un pañuelo de seda, ni un pañuelo vulgar, sino un objeto que arrancó una sonrisa de extrañeza al conde de Morangis.

Era el gorro de lana gris que en Inglaterra usa el verdugo para cegar al condenado que va á ahorcar.

—¿Cómo! dijo el conde; ¿es con eso?...

—Género inglés, caballero, respondió el hombre de la barba.

—¡Pardiez! pensó Morangis, hé aquí una escuñitud que miss Sarah me pagará algun dia.

Y se quitó su sombrero, y se dejó poner de buen grado el gorro de lana.

Entonces partió el cupé.

—Caballero, dijo en voz baja el hombre barbudo, ¿conocéis bien á miss Sarah?

—¡Bah! respondió el conde, sé que es una persona adorable. ¿Por qué me haceis esa pregunta?

—Porque debéis saber que es mujer que cumple sus promesas.

—Así lo espero.

—Ahora bien, miss Sarah me ha mandado mataros si intentábais quitaros vuestro gorro con objeto de ver.

—¡Oh! ¡oh!

—Y teniendo miss Sarah sobre mí derecho de vida y muerte, debéis suponer que no vacilaré...

Al pronunciar estas últimas palabras el hombre de la barba, tomó la mano del conde y le hizo tocar á su vez la hoja triangular y la acerada punta de un puñal de que iba provisto.

—¡Diablo! murmuró el conde, esto se va poniendo algo serio!

Por un momento casi se arrepintió el conde de Morangis de haberse lanzado en esa aventura, y sintió la ausencia de su buen amigo el doctor; pero este arrepentimiento y esta pena duraron un segundo.

—Vamos, dijo para sí, todo esto es una comedia: miss Sarah quiere intimidarme...

hallan inmediatas á las del Butan, despues de haber llevado la guerra á este pais, tienen intencion de anexionar esta vasta rejion del Asia central al reino de Bengala, lo cual les produciria grandes ventajas. Se dice que, en esta cuestion, China procurará apoyarse en la Rusia, que ve con gran inquietud las proporciones que toma la dominacion inglesa.

PORTUGAL.—El gobierno portugués ha presentado á las Cortes un proyecto de ley permanente de cereales. Las principales condiciones son:

Hacer libre la esportacion bajo cualquier forma en todo el reino, mediante el derecho de 10 maravedises por cada 100 kilogramos, y conceder la importacion con grandes ventajas para el comercio.

FRANCIA.—La notable discusion religiosa que ha tenido lugar en el Senado hará eco por mucho tiempo. Empezó por un elocuente discurso de M. Roulland, ex-ministro de cultos, ex-presidente del Consejo de Estado, y actualmente gobernador del Banco. El ex-ministro se pronunció enérgicamente contra el ultramontanismo; dijo que era católico sincero y fervoroso galicano, y se esforzó en demostrar que el ultramontanismo procuraba ahogar en Francia, por medio de los periódicos que se titulaa religiosos, y en Roma, sorprendiendo la buena fé del Padre Santo, la tradicion que ha existido siempre entre el clero francés, y que le ha movido á respetar á la vez al Papa y á la Francia.

Añadió tambien que por fortuna el clero francés no se dejaba arrastrar por ese camino, y que los obispos y arzobispos procuraban preservarle de semejante peligro, al que estaban mas particularmente espuestas las órdenes religiosas; pero al pronunciar estas palabras los arzobispos senadores se apresuraron á protestar con mucha energia, declarando que no querian ser defendidos de aquella manera, y que contestarian en otra ocasion.

Es de notar, sin embargo, que de todos sus ataques contra el ultramontanismo no sacó M. Roulland otra consecuencia que la necesidad de una conciliacion, tomando por base el respeto al concordato que fija las relaciones entre la Iglesia y el Estado, sin echar de ver que esa consecuencia á nadie satisface, porque los unos aspiran á la separacion completa entre ambos poderes, y el clero quiere tambien mayor libertad que la que le deja el mismo concordato.

El discurso de M. Roulland fué pronunciado el sábado, y el martes le contestó el cardenal Bonnechose, arzobispo de Ruan, con uno que podria llamarse el manifiesto del clero. Juzgando imparcialmente, se ha de confesar que el cardenal puso por los suelos el edificio de las libertades galicasias, demostrando con numerosas citas, que todos los prelados habian protestado incesantemente contra una teoría que en realidad no hace mas que poner al clero á la merced del Estado. Defendió con calor el ultramontanismo, y concluyó con proponer al gobierno la paz ó la guerra.

M. Roulland trató de replicarle, escudándose con el respeto á la ley, sin advertir que la ley que invocaba era obra de los hombres, y que el clero no reconoce mas ley que la ley de Dios. La discusion continuó el miércoles, y es probable que dure aun algunos dias, pues es muy grave, y constituye una verdadera lucha entre el clero y el Estado.

—Han llegado á Paris varios ingenieros ingleses con objeto de hacer proposiciones al gobierno francés para la constraccion del palacio en que ha de verificarse la esposicion universal, anunciada ya oficialmente para 1867. Con este objeto se han provisto de grandes planos hechos por M. Paxton, á quien se debe la construcion del palacio de cristal de Sydenhan, y que representan bajo diversos aspectos el edificio proyectado que debe elevarse en el Campo de Marte, y cuya cúpula principal tendrá 20 metros de altura mas que la mas alta del mundo, que es la de San Pedro de Roma.

—Corria el rumor en Paris á la salida del correo, de que el ministro austriaco Mr. de Schmerling, conocido por sus ideas liberales, habia presentado su dimision al emperador. Dicese que se han entablado negociaciones con el conde Beloreddy y el baron Poche.

EGIPTO.—Las últimas cartas de Alejandria manifiestan haber llegado allí el general Lara, capitán general de las islas Filipinas, que se dirige á su destino con su estado mayor y los ingenieros que le acompañan.

PERÚ.—Noticias telegráficas de Lóndres comunican que las letras del Perú han sido aceptadas por los comisarios que tiene allí la república para la negociacion del guano, para pagarlas en 1.º de junio y 1.º de setiembre de 65 y 1.º de enero de 1866: cada letra tiene el valor de veinte millones y son negociables inmediatamente que conviniese al gobierno español.

—El último paquete del Pacifico ha traído una carta particular, que leemos en el *Iruac-Bat*, escrita por un oficial de la escuadra española fondeada en el Callao. Contiene interesantes é inéditos detalles, que reproducimos á seguida, sobre los lamentables sucesos ocurridos en aquel puerto y en la ciudad de Lima. La carta confirma la conducta leal y digna del gobierno del general Pezet, comprobada, además, por la religiosa prontitud en el pago de la indemnizacion de tres millones de duros.

Bahía del Callao 9 de febrero de 1865.

El 2 del corriente á las dos de la tarde el fuerte del Callao enarboló el pabellon español saludándole con 21 cañonazos, contestándole nosotros tiro á tiro enarbolando el pabellon peruano en el tope de trinquete de la *Villa de Madrid*, quedando así afianzada la paz entre la España y el Perú: esta paz, segun la prensa peruana, era todo lo que podria esperar el gobierno peruano: así lo creyeron tambien todo el comercio y las personas sensatas de la república; pero el partido de la oposicion que aquí le llaman el partido rojo, no estaba contento; queria la guerra. El 8 del corriente hizo la capitana señal de poder saltar á tierra: nos vestimos y desembarcamos los oficiales y guardias marinas francos, algunos de maestranza y unos 18 marineros, tomando todos el tren para Lima, menos dos guardias, seis hombres de maestranza y ocho marineros que se quedaron en el Callao: á las once de la mañana llegamos á Lima.

Quando llegué á la fonda se nos acercó un oficial y llevándome aparte nos dijo que habia recibido un parte telegráfico del Callao en que le decia que habian apedreado á los comandantes de los buques españoles en el muelle y habian muerto tres individuos de la dotacion de la escuadra, mandándome dicho oficial que tomara un coche y fuera avisando á todos los oficiales y guardias-marinas que encontrase: que les contara lo que ocurria y que les citase en casa del cónsul francés para en caso que nos amenazara algun peligro por parte del pueblo en cuanto éste se enterara de la ocurrencia del Callao; hice lo que me mandaron y á las siete y media de la tarde logré reunir en casa del cónsul á toda la oficialidad en el momento en que esta recibia á un propio que le daba noticias detalladas de los sucesos del Callao, comunicándonos en seguida lo que sabia sobre el particular, esto es, que al saltar uno de los marineros nuestros en el muelle un negro le insultó; el marinerero, atendiendo sin duda á las circunstancias, tuvo la prudencia de no hacerle caso; pero el negro para halagar al pueblo que estaba reunido en el muelle se atrevió á darle una bofetada, el marinerero, ciego de cólera, sacó el cuchillo y antes que el otro tuviese tiempo para hacerse atrás le clavó en el corazon dejándole muerto en el acto.

El pueblo, que no esperaba otra cosa para vengarse de los del 14 de abril, se armó de piedras y al momento una nube de estas llovió sobre el marinerero, mas este se parapetó detrás de un bote que estaba en construcccion: viendo el pueblo que las piedras no le tocaban se adelantó hácia él para cojerle, pero el marinerero con el cuchillo en la mano dejó su escondite y se adelantó hácia los que tenia mas cerca: en este momento una piedra le dejó tuerto del ojo izquierdo: á pesar de esto no cayó, muy al contrario, se adelantó y dió de puñaladas á los dos que tenia mas cerca, hiriendo á algunos más; pero habiéndose puesto á descubierto en este intervalo, una piedra le acertó en la sien, cayendo á tierra sin sentido: entonces todo el populacho corrió hácia él y á pedradas y á palos lo mataron, despues de lo cual le arrastraron por las calles.

Quando hubieron acabado con este infeliz, el pueblo se precipitó por las calles buscando á los compañeros del muerto; pero algunos de los españoles residentes en el Callao avisaron á estos y lograron llegar á bordo unos en botes y otros á nado: poco tiempo despues se pasó revista á la tripulacion de la *Berenguela* y se vió que faltaba el herrero, al que á las once de la noche lo trajeron medio muerto de una pedrada que le dieron en el pecho: al siguiente dia saltaron los comandantes á tierra y entraron en una tienda; al poco rato se oyeron voces del pueblo que gritaba «mueran los españoles», y aunque al salir estos el populacho les abrió paso, no por eso dejaron de arrojarles algunas piedras, por cuyo motivo se dió orden de no salir á tierra.

A todo esto nuestra situacion se complica, pues no era ya contra nosotros, sino que el partido de la oposicion ó sea los rojos recorrían las calles dando mueras al gobierno: á las 9 1/2 de la noche recibimos un propio por el que se nos decia que

de ninguna manera volviésemos al Callao aquella noche, pues unos 600 hombres armados de palos y piedras habian quitado los rails del camino de hierro á fin de que descarrilásemos y satisfacer su venganza á masalvada, por lo que resolvimos quedarnos en casa del cónsul; al poco rato uno de los pelotones se paró á nuestra puerta gritando mueran los españoles, mueran los godos, y empezaron á querer derribar la puerta, en vista de lo cual nos fortificamos en la casa y revolver en mano esperábamos los acontecimientos, hasta que una de las patrullas del gobierno pasó y los dispersó; pero unos varios pelotones en la plaza hicieron fuego sobre la tropa, resultando varios muertos y heridos: á la mañana siguiente nos propuso el presidente que nos quitáramos los trajes de marinos y como paisanos saliáramos poco á poco, á lo que le contestamos que los marinos españoles tienen á mucha honra el llevar el uniforme y que por nada se lo quitarían; en vista esto y no viendo otro remedio, á la una de la madrugada el presidente nos facilitó un tren especial, llegar lo al Callao sin mas novedad que la de haber entrado cuatro ó cinco piedras por las ventanillas rompiendo los cristales pero sin causar daño alguno.

Desde entonces reina una aparente tranquilidad en el puerto: deberáse sin duda esto á que nosotros no saltamos en tierra.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Albacete 19.—Hoy, á las doce de la mañana, el tren misto ascendente procedente de Alicante chocó en el kilómetro 295, cerca de Chinchilla, con otro de mercancías, resultando dos heridos y tres contusos. Se instruye sumaria en averiguacion de las causas de este accidente.

Alejandria 18.—Los beduinos del alto Egipto, que hace dos años estaban en paz, acaban de saquear á mano armada una gran fábrica de azúcar. El jefe de esta partida de bandoleros es el mismo á quien habia amnistiado Ismail Pachá. Dicho jefe en una reñida refriega con las tropas del virey, ha sido gravemente herido y derrotadas las fuerzas de su mando.

Berlin 19.—El célebre profesor Mommsen, se ha negado á escribir artículos sobre la «Vida de Julio César», no obstante de habérselo propuesto el director de *Le Temps*, porque no quiere que vea su obra la luz pública en un periódico francés.

Méjico 19 de febrero.—El emperador Maximiliano, deseoso de completar la reorganizacion de todos los servicios del Estado, ha renunciado momentáneamente á su viaje en las provincias de Veracruz y de Yucatan.

Mister Scarlett, ministro de Inglaterra, ha llegado y el dia 8 ha sido recibido en audiencia solemne. Los discursos pronunciados en esta ocasion se distinguen por la cordialidad y cortesía.

Trieste 19.—No han llegado aun á buen término los proyectos relativos á un nuevo empréstito que Fuad Bajá ha intentado realizar en el extranjero.

Paris 19.—El periódico la *Patrie* desmiente que se haya presentado á las Cámaras un proyecto de ley para aumentar cincuenta céntimos á los 2 fran-

Además, el conde era valiente, como es sabido, y habia dado de ello tristes pruebas.

—Está bien, dijo á su guia misterioso, no intentaré ver; *en vaina*... vuestro cumplido.

El cupé continuaba rodando.

Para distraer el fastidio de la oscuridad forzosa en que se hallaba, el conde se puso á pensar en el libro á que aludia miss Sarah en su carta,—*la joven de los ojos de oro*.

Recordó que al héroe de Balzac, Enrique de Marsay, al subir en carruaje en la esquina del boulevard de los Italianos, y con los ojos cerrados tambien, se le ocurrió contar los movimientos de rotacion á derecha ó á izquierda del carruaje, de modo que adivinase el camino que le habian hecho tomar, y el conde de Morangis procuró hacer otro tanto.

Pero, sea que el ilustre novelista hubiese referido una cosa muy difícil, si no imposible de ejecutar, sea que Enrique de Marsay fuese mucho mas inteligente que él en este género de ejercicio, el conde por su parte se vió obligado á renunciar á él.

Al cabo de diez minutos, perdió completamente toda idea del camino que se le hacia tomar. ¿Iba por los bulevares, ó subia los campos Eliseos?

No sabia nada absolutamente.

Solo el cupé parecia ir á todo escape y algunas veces dejaba el macadam para rodar por las piedras.

—Subid, caballero, dijo al conde, y no dejeis apagar vuestro cigarro: tenemos que andar bastante...

XXV.

Antes de obedecer á la invitacion que se le hizo de subir al cupé, el conde de Morangis echó una rápida ojeada al cupé y al caballo.

El carruaje era evidentemente un cupé particular, aunque no llevaba ni armas ni cifra alguna.

En cuanto al caballo era un normando vigoroso, que debia andar mucho canino en poco tiempo.

—Subid, dijo el desconocido.

Sir Jorge Treck no se hizo rogar mas tiempo, y se colocó á la derecha.

El hombre de la barba subió á su lado y cerró la portezuela.

Sin embargo, el cupé no se movió.

—¿A dónde vamos? preguntó el conde.

Una sonrisa apareció en los labios de su compañero, el cual dijo:

—El billete de miss Sarah debe tener una *post-data*: solo que se halla al reverso, y es preciso volver la hoja.

El conde leyó estas líneas suplementarias:

«Sin duda habeis leído la *Historia de los Trece*, de Balzac. Acordaos que al ir á ver á la joven de los ojos de oro, Enrique de Marsay se dejaba

El conde, al darle su cigarro encendido, se colocó verticalmente debajo de la luz de gas, cuya claridad daba de lleno en su rostro.

—Pardiez, caballero, dijo el hombre de la barba; teneis la piel bien amarilla...

—¡Ah! dijo el conde, vos creéis...

—Amarilla como el ámbar... y tal como la piel de ciertos individuos de la India inglesa.

El conde se echó á reir.

—Sin duda, soy indio, dijo.

—No, señor.

—¡Bah! ¿Qué sabeis vos?

—Sé que os llamais sir Jorge Treck.

—¿Cómo?

—Y que teneis aquí una cita esta noche...

—Caballero, dijo el conde con desconfianza.

—Una cita con una inglesa, miss Sarah.

—Pero, caballero, murmuró el señor de Morangis, que creyó era un lazo.

—¡Oh! tranquilizaos, dijo el hombre barbudo; quien me envia es miss Sarah, caballero.

Y entregó al conde un billete. El señor de Morangis rompió el sobre, y leyó á la luz del gas:

«Un impedimento que despues os diré, me obliga á esperaros en vez de ir yo misma á la cita que os he dado. Seguid al hombre que os entregue estas líneas. Es seguro...

SARAH.»

El hombre de la barba abrió la portezuela del cupé.

cos 50 céntimos que pagan actualmente por derechos de importación los trigos extranjeros.

Paris 20.—El periódico *Le Moniteur* publica importantes y minuciosos detalles acerca de la toma de la ciudad de Oajaca por las tropas franco-mexicanas.

Viena 19.—El emperador Francisco José ha recibido un telegrama del emperador Maximiliano en que este le anuncia que apenas llegaron a Méjico los voluntarios austriacos prestaron importantes servicios al imperio, acometiendo notables hazañas.

Nueva York 9.—Se sabe de una manera positiva que el general confederado Johnston, á pesar de haber hecho retroceder dos divisiones del ejército de Sherman en las inmediaciones de Salisbury, se bate en retirada, replegándose con sus 80,000 hombres detrás del rio Yadkin.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 22 DE MARZO.

Con el epígrafe de *Las pequeñas industrias* ha publicado *La Gaceta Industrial* un interesante artículo cuya lectura creemos agrada á nuestros suscritores. Dice así:

«Se ha convenido en calificar con este nombre aquellos ramos de la industria manufacturera que por su índole propia no exigen grandes gastos de instalación, ni edificios especiales, bastándoles en la mayor parte de los casos, una pequeña cantidad de fuerza que hace innecesarios esos motores cuyo coste de adquisición y entretenimiento es relativamente muy considerable. Son infinitas las industrias que realmente merecen el calificativo de pequeñas, calificativo que debemos empezar consignando se refiere mas principalmente á las condiciones de su vitalidad, que á los rendimientos con que remunerar á los que las ejercen. Las pequeñas industrias, consideradas en el tecnicismo de su manera de ser, se las comprende tales y como hoy existen, en cuyas condiciones las permite vivir el consumo y necesidades á que responden: desarrolladas en mayor escala, es muy posible que los resultados fueran contraproducentes; y de aquí el que estas industrias sigan en tal estado en todos los países donde han podido aclimatarse, como sucede en París y en Viena, y, en algo menor escala, en Berlin.

Las industrias que nos ocupan tienen hoy una verdadera vida propia basada para algunas de ellas en las mas preciosas necesidades de la vida doméstica, y para otras en ese lujo que hoy se permiten las clases medias de todas las sociedades. Los productos de este que podemos llamar ramo de la industria en general, son de tanto interés y de un consumo tan seguro como los que mas.

Estos productos son: los pequeños muebles de mas ó menos lujo, conocidos en Francia bajo el nombre de *marqueterie*; los objetos de carton, y en general todo lo relativo al ramo de cajería ó *cartonaje*, los de doble ó plaqué de oro, y en general la bisutería falsa y aun la de oro y la joyería: el trabajo del marfil, de la concha, del nácar, de la espuma de mar, y de las piedras preciosas; las obras de piel, las de pluma, los objetos mas generalmente conocidos con el nombre de ópticos, como cristales, gafas, lentes, jmelos, etc., algunos aparatos de precision, algunos productos químicos que por su índole se prestan á ser obtenidos en pequeños laboratorios; algunos objetos de bronce y de aluminio; los objetos de platería en pequeña escala; artículos especiales de perfumería, y preparación de ciertos medicamentos especiales; la pequeña cerrajería, y en general el trabajo del hierro y del acero en pequeñas piezas, y en particular algunas máquinas como las de coser, etc. El grabado en todas sus aplicaciones, el cincelado, el bruñido y el dibujo, como también el decorado de la porcelana, son otros tantos ramos que de por sí constituyen pequeñas industrias. El plateado y dorado galvanicos y el esmalado, son igualmente industrias, que por su índole creemos comprendidas entre las que examinamos.

Ahora bien; indicadas en su mayor parte las industrias que se consideran como

pequeñas, ¿qué dificultad sería se opone á su desarrollo en España, siendo así que el consumo que de estos objetos se hace es tan considerable, como puede verse por el simple exámen de nuestras balanzas de comercio con Francia, Inglaterra y Alemania?

Nosotros creemos que en realidad no hay ningun obstáculo que merezca realmente este nombre: bastaria en nuestro concepto un pequenísimo esfuerzo que tendiera á hacer cambiar el carácter de esa gran masa que hoy invade el presupuesto con destinos de poca importancia en el fondo, aunque de nombre mas ó menos pomposo. Si el trabajo se le diera entre nosotros la importancia y la consideracion que debe tener toda virtud, y al mismo tiempo al empleado público de cierta categoria se le destruyeran las altas pretensiones con que entre nosotros se reviste el mas insignificante escribiente de nuestra burocracia, indudablemente se tocarian resultados distintos de los obtenidos hasta hoy. ¿Cuántos que antes se dedicaban á un trabajo material mas ó menos lucrativo, no han entrado á gozar del presupuesto, empleando la primera influencia que han tenido ocasion, y aceptando cargos humildes, que sin embargo han creído los ponía en mas alta posicion que su anterior oficio?

Las pequeñas industrias están destinadas á un gran desarrollo, y entre nosotros, lo repetimos, no hay razon económica ni tecnológica que pueda oponerse á su desenvolvimiento; antes por el contrario, creemos que su aclimatacion en España es una medida altamente política.

Las condiciones para que este desenvolvimiento tenga lugar, se nos presentan sumamente fáciles de establecer por poco que el centro administrativo á quien esto atañe, se fije en la cuestion. La concesion de primas de espendicion por una parte, y la rebaja bien entendida de algunas materias primeras y de ciertos útiles ó herramientas, unidas á un sistema de recompensas honoríficas en unos casos y pecuniarias en otros, la conveniente admision en las escuelas de artes que deben crearse, creemos serian poderosos estímulos para que en lo que se refiere á los productos indicados no fuéramos tributarios del extranjero, y además tuviera colocacion ó verdadero empleo ese innumerable personal que está siendo una calamidad para el presupuesto, y que por necesidad ha de disminuirse algun dia. Para este momento es preciso ir preparando el camino, y el mejor medio es el que dejamos indicado.

Las pequeñas industrias tienen, entre otras, la ventaja de poderse ejercer en el mismo hogar doméstico, de manera que el obrero vigila su familia que se educa y aprende en el buen ejemplo; al paso que hoy el empleado abandona su casa y deja en ella olvidados por las atenciones de su destino, que apenas sirve para satisfacer sus mas precisas exigencias, séres queridos que sin el inmediato cuidado del jefe de la familia, son no pocas veces el blanco de los tiros de esa turba de parásitos, cuya única ocupacion es el vicio y la disolucion.

No queremos entrar, al hacer este parangon, en encomiar la tranquilidad y bienaventuranza que proporciona el producto de un trabajo moderado y bien entendido, ni realzar la inquietud continua en que está el empleado, fija la vista siempre en la buena ó mala cara con que le recibe su jefe; temiendo siempre un cambio en la administracion, que tan frecuentes son por desgracia en este país, ó las consecuencias de lo que aquí se ha convenido en llamar *arreglos*.

No nos cansaremos en sostener uno y otro dia estas ideas, persuadidos como estamos, que son las que verdaderamente han de contribuir al bello porvenir que de seamos para nuestra querida patria.—*C. Saez de Montoya.*»

GACETILLAS.

Mentirosos!—La escena pasa en una hostería. Dos jóvenes de buen humor, al mismo tiempo que apuraban una botella del bueno de Rueda, se jactaban de haber merecido distinciones de una linda y robusta italiana que discurría por las calles, tocando un arpa. Uno de ellos sostenía con todo el calor que le inspiraban sus pocos años y los muchos del vino, que la conocía con bastante intimidad; y el otro se esforzaba con no menos legítimas razones en probar que la joven en cuestion

había usado con él de la mayor bondad, añadiendo ciertos pormenores estremadamente detallados. Esta conversacion fué tomando el carácter de serio altercado que pudo haber tenido fatales consecuencias sin la intervencion de un agente de policia que se hallaba tomando una copa á corta distancia de los jóvenes y cuya conversacion oyó desde el principio.

—Permítanme ustedes, uno y otro, que les diga que están faltando á la verdad en lo que dicen: me consta de un modo positivo que esa italiana, de que hablan, no ha tenido ni podido tener con ustedes las condescendencias de que tan inconsideradamente se alaban; y aun cuando fueran ciertas, ¿les parece á ustedes regular ni caritativo atentar en esos términos á la reputacion de una doncella?...

—Sostengo lo que he dicho, repuso uno de los jóvenes; y usted hace muy mal en mezclarse en asuntos que no conoce á fondo.

—Insisto en lo dicho y nadie podrá contradecirme, añadió el otro.

—No soy yo quien lo contradigo, replicó el agente, será la misma victima de la maledicencia de ustedes, que en vez de ser una gallarda italiana, es un zángano italiano vestido de mujer, á quien acabo de depositar en la cárcel por sospechoso.

Los dos Tenorios se marcharon hasta sin pagar, corridos de vergüenza.

Hacer bien el papel.—Se estaba verificando un simulacro de sitio, y el oficial encargado de los trabajos de zapa, notó la falta de dos individuos de los ocupados en este trabajo. Buscándolos por todas partes, los encontró acurrucados á la sombra de un árbol, durmiendo el sueño de los justos.

—¿Qué hacen ustedes ahí? les preguntó el oficial despues de haberlos despertado de una manera algo brusca.

—¿Qué quiere usted que hagamos? contestó el mas avisado, estábamos haciendo los muertos para mayor propiedad del simulacro.

Desgraciado.—Leemos en la *Revista y Gaceta musical* de Paris que el tenor Giuliani se ha vuelto loco furioso, pues en un acceso le dió por pisotear sus preciosas joyas y luego por echar por la ventana sus muebles, efectos y dinero; de modo que fueron necesarios ocho hombres para sujetar al artista y conducirlo á una casa de curacion.

ÚLTIMAS NOTICIAS.

De la *Patrie* del 20 tomamos estas:

Paris 19 de marzo.—El Senado aprobó ayer el total de su proyecto de mensaje por 131 votos contra dos. Estos dos fueron los emitidos por el cardenal Mathien y Segur-d'Aguesseau.

El cuerpo legislativo ha acordado no dar principio á la discusion sobre la respuesta al discurso del trono, hasta el lunes 27, la cual contiene 20 párrafos.

—La *Stampa* de Turin, comentando la pretendida convencion secreta publicada por el *Alpi*, con motivo de otra cesion de territorio de Italia á favor de Francia, califica de absurda semejante suposicion. «No es posible, dice el periódico á que nos referimos, entre Napoleon III y Victor Manuel. Esa impostura es un insulto directo al honor del rey, al buen sentido y prudencia de Napoleon, á la dignidad de la Italia y aun á la Europa entera. Lo peor de esto es que los propagadores de tales falsedades, saben perfectamente que faltan á la verdad.»

—De Varsovia escriben al *Diario de Posen* lo que sigue: «Las horcas continúan permanentes entre nosotros. Los liberales rusos, están encargados de civilizar la bárbara Polonia valiéndose para ello del *knout* y la horca.»

El gran sacrificador se llama Tucholko. Este canibal es el presidente de la comision inquisitorial que tiene á su cargo instruir y juzgar los delitos políticos. El jefe de los gendarmes polacos, Schafartchik, que perdió el juicio por consecuencia de los tormentos que le hicieron sufrir, ha sido sin embargo ahorcado últimamente. Ni la edad ni el sexo libran del suplicio á los acusados políticos.

El consejo de guerra ha sentenciado recientemente á un inculpaado á veinte años de trabajos forzados. El lugarteniente del emperador, general Berg, que está autorizado para conceder indultos, se ha servido de este privilegio en un sentido enteramente opuesto; las sentencias á prision las ha sustituido con la pena capital.

—En el *Correo de los Estados-Unidos* del 3 del actual leemos lo siguiente: «Segun anuncia en es tracto el *Correo*, la ciudad de Oajaca se ha rendido sin condicion al general Bazaine con todas las tropas que la guarnecian. El comandante general Porfirio Diaz, trató de huir disfrazado de arriero, pero fué descubierta, preso y fusilado acto continuo. Oajaca era la última plaza de alguna importancia que existia en poder de los juaristas, y su pérdida puede considerarse como el golpe de gracia dado á la aparente dominacion que aun conservaban.»

En el Estado de Michoacan, las partidas de los famosos guerrilleros Rojas y Romero, han sido atacadas y aniquiladas por el coronel Barthelemy, despues de un sangriento combate en el que sucumbió Rojas. Romero fué hecho prisionero y fusilado. Otras varias partidas de menos importancia que infestaban el sudeste han sufrido una suerte igual.»

—Varios periódicos de París y de los departa-

mentos han anunciado estos últimos dias que iba á presentarse al cuerpo legislativo un proyecto de ley para elevar el derecho de importacion de los trigos extranjeros de 50 céntimos á 2 francos 50 céntimos ó 3 francos; y que este tipo llevará el título de derecho de compensacion.

Podemos asegurar que esta noticia es completamente falsa. La administracion no ha pensado en restablecer con otro nombre los derechos en la importacion de cereales, definitivamente abolidos por la supresion del sistema de la escala móvil. El rumor á que aludimos no puede haber tenido origen sino en las exajeradas aprensiones que se han querido inculcar á nuestros agricultores valiéndose para ello de la baja de precio de los cereales, y que han provocado contra el régimen de libertad actual los ataques á que ha contestado suficientemente el ministro de Agricultura, por medio de una reciente circular.

—El *Faro de la Loire* inserta algunas noticias de Méjico tomadas de una correspondencia fechada en Mazatlan en 17 de enero, dirigida á un periódico de Querétaro: nosotros reproducimos algunos de sus párrafos por considerarnos de interés.

«Sin duda habreis tenido ya noticia de que don Francisco Vega, atacado en el *Fuerte* por Patoni, García Moreno y Pesqueira, ha sido completamente derrotado cayendo en poder del enemigo y fusilado. Su segundo el coronel Beldosola, escapó por un milagro y llegó herido á Mazatlan.»

«Un destacamento de cazadores, estacionado en el *Rancho* de los Veranos, custodiando segun creo un convoy de efectos militares y una caja que contenia quince mil duros, ha sido batido y derrotado por las guerrillas. Los soldados que pudieron salvarse, fueron conducidos á la ciudad de San Sebastian, y entregados al pueblo compuesto en su mayor parte de vagamundos y ladrones. Estos, por via de pasatiempo, se divertian en martirizar á los prisioneros causándoles heridas con las lanzas y los machetes, procurando no acabar con ellos para que les durase mas la diversion. Antes de ayer se hicieron aquí los funerales del jefe de escuadron Montarby que fué muerto en este encuentro.»

Nota de los principales artículos importados y esportados por esta Aduana en el mes de Enero último, procedentes del extranjero y América.

Aguardiente, 51,512 litros.
Azúcar, 866,053 kilogramos.
Cacao, 186,158 id.
Carbon mineral, 161,950 id.
Cueros, 17,287 id.
Hierro y acero de todas clases, 327,549 id.
Hilaza, 2,689 id.
Laton en quincalla, 271 id.
Maderas, tablas y tablones, 1,935 ms. cbs.
Máquinas y piezas, 359, unidad.
Té, 266 kilogramos.
Vidrios cristalizados, 1,259 id.
Tejidos de hilo, 2,015 id.
Id. de lana, 2,629 id.
Id. de seda, 712 id.
Id. de puro algodón, 2,336 id.

Esportacion de América.

Carné salada, 714 kilógs.
Conservas, 12,733 id.
Harina, 2,161,493 id.
Vino, 8,868 litros.

Esportacion al extranjero.

Harina, 52,514 kilógs.
Legumbres, 6,200 id.
Mineral de calamina, 770,000 kilógs.
Id. de hierro, 70,000 id.

Entrada del reino por cabotaje.

Aceite, 43,976 kilógs.
Arroz, 61,388 id.
Frutas secas, higos, 8,543 id.
Pasas, 6,290 id.
Grasa, 4,968 id.
Habichuela, 7,784 id.
Jabon, 28,954 id.
Pescado salado, 112,213 id.
Vino, 302,368 litros.

Salida al reino por cabotaje.

Aceite, 7,311 kilogramos.
Aguardiente, 163,797 litros.
Arroz, 5,410 kilógs.
Azúcar comun, 31,737 id.
Cacao, 102,262 id.
Café, 2,748 id.
Cueros, 3,215 id.
Grasa de pescado, 2,971 id.
Harina al Océano, 477,817 id.
Harina al Mediterráneo, 679,589 id.

Esportacion al extranjero por la Aduana de San Vicente.

Calamina, 220,800 kilógs.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Quechamaru Ferrolano, de 18 ts., cap. D. L. Lastres, de Corcubion con 149 bultos de sardina, grasa etc. á D. R. Cierto.
Patache Antuña, de 19 ts., cap. D. J. Mermes, de Gijon con carbon á la orden.

BUQUES DESPACHADOS.

Bergantin Pepillo, de 133 ts., cap. D. F. Senandi, para la Habana con 1,350 barriles mayores y 500 sacos harina.

CAMBIOS DE HOY.

Londres á 90 div. 49-60 y al 13 de junio 49-42 1/2.
Málaga á 8 div. par.
Valladolid á 8 div. par.
Descuento de pagarés 6 3/4 por 100 anual.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferrocarril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 20 de Octubre de 1864.

VIA ASCENDENTE.

DISTANCIAS.	PRECIOS.	SEGUNDA Y TERCERA SECCION.	Tren n.º 1.		Tren n.º 3.		Tren n.º	
			Correo.		Misto.		Ll.	S.
De San-	Entre	Estaciones.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
tander.	las esta- ciones.							
7 896	7 896	Santander.	8 25	8 10	4 32	4 36		
10 412	2 516	Boo.	8 35	8 30	4 44	4 46		
19 956	9 544	Guarizo.	8 59	9 07	5 03	5 13		
27 564	7 608	Renedo.	9 28	9 31	5 33	5 37		
34 247	6 683	Torrelavega.	9 43	9 48	5 47	5 52		
39 167	4 920	Las Caldas.	9 59	10 09	6 02	6 07		
46 988	7 821	Los Corrales.	10 28	10 30	6 30	6 34		
49 699	2 711	Las Fraguas.	10 40	10 42	6 43	6 45		
52 438	2 739	Santa Cruz.	10 54	10 56	6 54	6 56		
55 231	2 793	Portolín.	11 10		7 05			
		Bárcena.						
PRIMERA SECCION.			Núm. 7.		Núm. 9.		Núm.	
			Misto.		Correo.			
			Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
10 409	10 409	Reinosa.	10	10 02	2 55	2 57		
19 225	8 816	Pozazal.	10 20	10 26	3 09	3 11		
26 809	7 584	Mataporquera.	10 40	10 50	3 25	3 35		
31 511	4 702	Quintanilla.	11 01	11 08	3 46	3 48		
40 404	8 893	Aguilar.	11 18	11 21	3 58	4		
50 019	9 615	Mave.	11 36		4 15			
		Alar.						

VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.	PRECIOS.	PRIMERA SECCION.	Tren n.º 8.		Tren n.º 10.		Tren n.º	
			Correo.		Misto.		Ll.	S.
De	Entre	Estaciones.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
Alar.	las esta- ciones.							
9 615	9 615	Alar.		10 35		3 10		
10 508	8 893	Mave.	10 50	10 51	3 25	3 27		
23 210	4 702	Aguilar.	11 07	11 10	3 40	3 50		
30 794	7 584	Quintanilla.	11 19	11 25	3 59	4 07		
39 610	8 816	Mataporquera.	11 40	11 41	4 22	4 24		
50 019	10 409	Pozazal.	12 05	12 08	4 48	4 50		
		Reinosa.	12 30		5 12			
SEGUNDA Y TERCERA SECCION.			Núm. 2.		Núm. 4.		Núm.	
			Misto.		Correo.			
			Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
2 793	2 793	Bárcena.	8 15	8 17	3 45	3 47		
5 532	2 739	Portolín.	8 22	8 24	3 52	3 54		
8 243	2 711	Santa Cruz.	8 30	8 31	3 59	4 01		
16 064	7 821	Las Fraguas.	8 47	8 50	4 17	4 21		
20 984	4 920	Los Corrales.	9 04	9 10	4 31	4 36		
27 667	6 683	Las Caldas.	9 26	9 32	4 48	4 52		
35 275	7 608	Torrelavega.	9 49	9 59	5 06	5 16		
44 819	9 544	Renedo.	10 17	10 20	5 34	5 36		
47 335	2 516	Guarizo.	10 27	10 33	5 43	5 48		
55 231	7 896	Boo.	10 47		6			
		Santander.						

JOSE SEWILL,

Fabricante de Cronómetros y Relojes,
South Castle-Street, 61, (frente á la Aduana.)

LIVERPOOL.

DE S. M.  Y REAL CASA.

Unico fabricante de Liverpool condecorado por los comisarios de S. M. la Reina Victoria, y la

MEDALLA DE PREMIO

de la gran esposicion internacional de Londres, 1862, el honor mas elevado que es posible conferir á un fabricante.

Condecorado por S. M. la Reina de España con

LA CRUZ DE CARLOS TERCERO

Tiene la honra de poner en conocimiento del público de Santander, que el depósito de los relojes premiados está en la relojería de

D. VENTURA GARCÍA DE LA REVILLA.

Precios y garantías iguales que en la fabrica de Liverpool.

Depósito en Madrid, relojería de D. Eugenio Conillaut, calle de Carretas, núm. 3, frente al ministerio de la Gobernacion.—San Sebastian, relojería de D. Gabino Murga.—Bilbao, relojería de los Sres. Zugasti é hijo.—Zaragoza, relojería de D. Valero Hinderlang.—Barcelona, relojería de los Sres. Gindraux y Forns, Rambla del Centro.—Valencia, relojería de don Pascual Marqués, plaza de Cajeros, 79, y D. Fortunato Almela, calle de Zaragoza, 26.

Los referidos señores se encargarán de toda clase de composuras de relojes y cronómetros, aun cuando sean las mas difíciles, los cuales remitirán á la fabrica de Liverpool y devolverán á los dueños sin pérdida de tiempo. PRECIOS DE FÁBRICA. 60

PASTILLAS PECTORALES DE GIMENEZ.

Preparadas por el mismo autor y superiores á todas las conocidas hasta el dia.

Para combatir y desterrar la tos por crónica y pertinaz que sea.

Cinco años de ensayos no interrumpidos, hechos por aventajados profesores de medicina y cirugía, desde uno de los médicos de Cámara de S. M. hasta los que gozan de envidiable reputacion, así en las ciudades como en los partidos, responden de los maravillosos efectos de estas pastillas para todo género de toses, cualquiera que sea la naturaleza y antigüedad. Obrán en poder del autor multitud de irrecusables testimonios de esta verdad comprobada en cuantos individuos las han tomado, desde el opulento aristócrata hasta el humilde braceró. Estimulado por sus ruegos, lo anuncia al público, dejando al tiempo y á la experiencia que confirmen la aseracion de que ningún medicamento de los empleados hasta hoy iguala á estas pastillas, exentas de opio para curar la tos.

Para mayores pormenores puede verse el prospecto que acompaña á cada caja, y en él se espresa bien toda su historia.

Se venden á 11 rs. caja pequeña, y 20 la grande, en Plasencia en la farmacia de su autor D. Ramon Gimenez.—En Santander, farmacia de Vega, Plaza Vieja, núms. 1 y 4. 5-3

Banco de Santander.

Este establecimiento ha acordado bajar á siete por ciento anual el tipo del interés para préstamos y descuentos.

Santander 20 de marzo de 1865.—Francisco A. de Aear, Secretario.

Juan de Setien, maestro herrero y cerrajero, dá aviso á sus parroquianos y amigos de que el

obrador que tenia en la calle del Arrabal le ha trasladado á la calle de Santa Lucia, y pueden disponer de su servicio en su clase de obra, como siempre. 8-2

La Reina de las Flores.

Zarzuela en dos actos, original y en verso.

SEGUNDA EDICION DE LUJO.

PRECIO UN REAL.

El producto de la venta de ejemplares de esta obra se destina al socorro de las desgracias ocurridas por inundacion en la provincia de Valencia.

Unico punto de venta en Madrid, libreria de Cuesta, calle de Carretas, núm. 9. Se remite á provincias mandando dentro de una carta, dirigida á su autor, calle del Arepal, núm. 15, entresuelo, tres sellos de franqueo. Se recomienda á cuantas personas lean este anuncio, la lectura de un prospecto que se da gratis en la espresada libreria de Cuesta.

Centro Industrial y Mercantil.

Oficinas de la Direccion: Arenal, 15, entresuelo.

SUSCRICION

para socorrer las desgracias producidas por la inundacion en la provincia de Valencia.

Iniciado el pensamiento, por el periódico *La Iberia*, de abrir una suscripcion en favor de los infelices habitantes de las comarcas inundadas en la provincia de Valencia, y secundando tan noble idea, la direccion de este Establecimiento comercial anuncia al público que pueden desde luego ingresar en las cajas de esta central y sus representantes en toda España, las cantidades con que deseen contribuir á tan humanitario fin, las cuales serán remitidas al Sr. Gobernador de la mencionada Provincia, segun vayan recaudándose.

La lista de los suscritores, se publicará en la *Gaceta del Centro Industrial y Mercantil*, remitiendo un ejemplar á cada uno de ellos.

Aviso á los señores relojeros.

Acaba de llegar á Santander un gran surtido de herramientas y piezas sueltas para los relojes. Darán razon en la relojería del acreditado artista Carlos Sarrail, calle de Somorrostro, núm. 2, pescaderia. 30-21

LAS DOS ASTURIAS.

Apéndice del Almanaque para 1865,

para utilidad y recreo de las provincias de Oviedo y Santander.

Este apéndice, anunciado ya cuando se publicó el almanaque, se halla de venta, al precio de un real, en la libreria de D. Fabian Hernandez.

Crítica de los fueros de las provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya.

Discursos pronunciados en el Senado por los Excmos. Sres. D. MANUEL SANCHEZ SILVA, D. PEDRO EGANA y D. JOAQUIN B. y ALDAMAR

con notas y documentos oficiales

por D. MANUEL GARCÍA GONZALEZ. Se halla de venta en la gnantería de D. Juan Alonso, calle de la Blanca, núm. 10.

Del Ebro al Tiber,

RECUERDOS.

POR JUAN GARCÍA.

Un tomo en 8.º mayor de 416 páginas; precio 16 reales.

Del Manzanares al Darro,

RELACION DE VIAJE.

POR JUAN GARCÍA.

Un tomo en 8.º mayor. Precio 16 rs. al. Se hallan de venta en la libreria universal, científica y literaria de Fabian Hernandez, junto al paseo de la Alameda, casas de D. Cornelio Escalante.

EL COCHE DEL DIABLO.

POR JULIO NOMBELA.

Ya que me lleve el diablo que sea en coche. (Locucion popular.)

Esta novela consta de dos tomos en 8.º mayor. Su precio es 18 rs. en provincias, franca de porte, sirviéndose cualquier pedido á vuelta de correo, siempre que se remita su importe en libranzas ó sellos de franqueo, dirigiéndose á Madrid á la libreria de Medina hermanos, editores, calle de Preciados, número 17, ó á las principales librerias de provincias.

Estraordinaria rebaja en los precios de pasaje á

CÁDIZ Y SEVILLA.

La empresa de los señores Butler hermanos, que cuenta con ocho excelentes y acreditados vapores que hacen el servicio entre estos puertos, y los de Andalucía, ha dispuesto bajar los precios de pasaje para Cádiz y Sevilla, en los meses de Abril, Mayo y Junio á los tipos siguientes:

Pasaje sobre cubierta..... pfs. 6.
Id. 2.ª cámara..... 12.
Id. 1.ª id..... 20.

Los pasajeros podrán embarcarse en San Vicente de la Barquera, consignatario D. Pio del Campo, y en Santander los señores Perez y Garcia. 5a5

Para Sevilla,

con escalas en Coruña y Cádiz.

Saldrá de este puerto á fines del presente mes de marzo el vapor español

VELAZQUEZ,

al mando de su capitán D. Manuel G. Veiga. Admite carga á flete y pasajeros. Le despachan sus consignatarios los Sres. hijos de D. Francisco Diaz, y su corredor D. Ceferino G. de Arce, Rivera, 25.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable. Calle de la Compania, núm. 5, cuarto ba.º.